



“Derrota simbólica para Milei”: renuncia a la Corte Suprema el juez designado por decreto

Posted on Abril 8, 2025

Por Juan Lehmann

Manuel García-Mansilla presentó su dimisión en medio de fuertes presiones suscitadas tras el mayoritario rechazo del Senado de Argentina a su nombramiento irregular en la Corte Suprema de Justicia. “Hay una fuerte concatenación de reveses muy grandes para el Gobierno”, dijo en entrevista para Sputnik el analista político Santiago Giorgetta.

En un nuevo golpe institucional para la Administración Argentina, García-Mansilla dejó su cargo apenas 39 días después de haber asumido irregularmente, esto tras un decreto de necesidad y urgencia firmado por el presidente Javier Milei.

La decisión cierra uno de los capítulos institucionales más tensos desde inicio de la gestión libertaria, marcado por la irregular vía elegida para intentar cubrir vacantes en el máximo tribunal.

La salida del supremo llegó tras el inédito rechazo de su pliego en el Senado y una medida cautelar que le prohibía ejercer funciones en el máximo tribunal. Dicha resolución, dictada por el juez federal Alejo Ramos

Padilla, había sido presentada como una advertencia jurídica a la estrategia del Ejecutivo de avanzar en la Corte sin acuerdo parlamentario.

En su carta de renuncia enviada a la Casa Rosada, García-Mansilla señaló que había aceptado el extraordinario nombramiento con la convicción de que la falta de integración de la Corte representaba “un grave problema institucional que requería una solución urgente”, pero consideró que, tras el rechazo de la Cámara Alta argentina, correspondía retirarse para facilitar una resolución. La renuncia fue definitiva.

El caso García-Mansilla se convirtió en un símbolo de la confrontación institucional de la gestión Milei con el Congreso, al cual denominó en reiteradas oportunidades como “nido de ratas”. La designación del magistrado en cuestión, junto a la del juez federal Ariel Lijo —quien no llegó a asumir en la Corte—, se había concretado por decreto durante el receso legislativo, en lo que fue interpretado por sectores de la oposición como una maniobra para eludir el paso constitucional del acuerdo parlamentario.

La maniobra terminó mal: el 3 de abril, en una sesión cargada de tensión, la Cámara Alta rechazó los pliegos de ambos magistrados, en una decisión sin antecedentes en la era de la democracia argentina. García-Mansilla ya había sido impugnado por varios sectores del ámbito judicial y su ingreso a la Corte había generado incomodidad entre algunos de los ministros actuales.

Con su salida, el máximo tribunal vuelve a quedar con tres miembros: Horacio Rosatti, Ricardo Lorenzetti y Carlos Rosenkrantz. En paralelo, la situación de Lijo permanece abierta, si bien todo indica que ante el tenso clima desatado permanecerá en los tribunales federales.

La renuncia representa un golpe político para el oficialismo, que apostaba a consolidar su influencia sobre una Corte que deberá expedirse en los próximos meses causas de alto voltaje político, tales como la condena a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015) por corrupción como la discutida constitucionalidad del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023, mediante el cual Milei modificó y derogó centenares de leyes en cuanto asumió el Gobierno.

Revés institucional

“Esta es una derrota simbólica pero muy contundente en medio de una semana que es particularmente difícil por factores políticos y económicos”, refirió el analista político Santiago Giorgetta. Para el experto, la caída del nombramiento se enmarca en un contexto más amplio de debilidad política.

Asimismo, Giorgetta consideró que el oficialismo enfrenta un momento crítico no solo por la resistencia institucional a sus iniciativas, sino por errores propios, tal como fue la promoción de la criptomoneda \$LIBRA por parte del presidente Milei, que derivó en una virtual estafa multimillonaria investigada tanto en la Justicia local como en la estadounidense.

“El principal adversario del Gobierno es el propio gabinete en sus errores”, señaló el consultor, y vinculó este episodio con otros tropiezos recientes de la gestión de Milei, como el frustrado viaje del mandatario argentino a Estados Unidos en busca de una foto con Donald Trump que nunca llegó. *“Milei viene de dar un paso en falso con su viaje fallido”,* remarcó.

“El Gobierno perdió el control sobre la agenda pública, pero lo preocupante es que aún no se vio una reacción contundente que demuestre que puede dar una respuesta para salir de estas complicaciones. El caso \$LIBRA fue un punto de quiebre para Milei porque, desde ese momento, todo se le hizo cuesta arriba”, afirmó Giorgetta.

El ruido de fondo

La sucesión de traspiés llega en un momento sensible para el país a partir de la turbulencia financiera internacional.

En medio de una jornada negra para los mercados tras la imposición de aranceles por parte de Washington, en Argentina creció la incertidumbre cambiaria y causó que el riesgo país, que mide la sobretasa que deben pagar los bonos argentinos, volvió a subir hasta rozar los 1.000 puntos. En enero se hallaba por debajo de los 600.

Para Giorgetta, la incertidumbre financiera puede erosionar el principal activo que Milei posee de cara a las elecciones: el control sobre los precios. *“La inflación es el último factor que va a determinar el grado de estabilidad del Gobierno”,* mencionó el experto.

Para el analista, *“el ruido internacional siembra más interrogantes en un momento en el que lo que más necesita la Casa Rosada son certezas”.*

De acuerdo al consultor, la incertidumbre global complica las negociaciones de Argentina con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para obtener un crédito de 20.000 millones de dólares.

“La situación mundial cuando comenzaron las negociaciones con el FMI eran otras: es probable que cualquier préstamo traiga aparejadas mayores condiciones que antes”, aseveró el politólogo.